**PROPUESTA DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA CONVOCATORIA “PROYECTOS PARA EL FOMENTO AMBIENTAL 2022” SEDEMA-GOBIERNO DE VERACRUZ**

1. Acta de Consejo Técnico u oficio del Director de la Entidad de Adscripción, donde se avale la propuesta del proyecto (título de la convocatoria y del proyecto), y ***se argumente académicamente*** la pertinencia del proyecto con el PLADEA, Líneas de Investigación y/o Posgrados de la Entidad Académica, y se valore que dicha entidad académica cuenta con los recursos humanos y de infraestructura para el desarrollo del mismo, adicionalmente se incluya el nombre del Responsable Técnico y del Responsable Administrativo.
2. Oficio de solicitud de aval de participación dirigido a la **Dra. Marisol Luna Leal,** Aboga General de la Universidad Veracruzana, y en atención al **Dr. Juan Ortiz Escamilla**, Encargado de la Dirección General de Investigaciones, que contenga la siguiente información:
   * 1. Nombre de la Convocatoria, Título del Proyecto y Línea Estratégica en la que se participará.
     2. Nombre del Responsable Técnico (debe ser personal académico con plaza definitiva en la UV)
     3. Nombre del Responsable Administrativo (debe ser el administrador de la Entidad donde se desarrollará el proyecto)
     4. Anotar la duración del proyecto y el monto solicitado para su desarrollo. Se deberá anexar al presente oficio el desglose financiero en lo que se empleará el recurso, desglosando las cantidades empleadas para los diferentes rubros autorizados en la presente Convocatoria.
     5. Mencionar si como parte de las acciones a realizar se llevarán a cabo dentro de un área natural protegida, ya sea municipal, estatal o federal. Si este fuera el caso, anexar al presente oficio las cartas de aceptación y visto bueno que contempla la convocatoria.
     6. Mencionar que por parte de la Universidad Veracruzana no se comprometerán fondos concurrentes ni se requerirán recursos adicionales para el proyecto.
     7. Mencionar si como parte del desarrollo del proyecto se harán adecuaciones de espacio o infraestructura e indicar el lugar donde se llevaran a cabo dichas adecuaciones. Si este fuera el caso, mencionar si ya se cuenta la aprobación de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento.
3. Anexar Carta compromiso de cumplimiento y conclusión del Proyecto, firmado por el Director y/o Coordinador de la Entidad Académica, Responsable Técnico y Responsable Administrativo (Anexo I, incluido en este documento).
4. Anexar el resumen ejecutivo de la propuesta, incluyendo los compromisos, productos académicos y/o entregables comprometidos y cronograma de actividades.

**Nota**: Para estar en condiciones de atender las solicitudes, será necesario que la documentación anteriormente requisitada sea enviada vía correo electrónico a la C. Gilda Viveros Pinto, [gviveros@uv.mx](mailto:gviveros@uv.mx) a más tardar el martes 2 de agosto del año en curso**.**

.

Xalapa, Ver., FECHA

**ANEXO I**

**Dra. Marisol Luna Leal**

Abogada General

Universidad Veracruzana

Presente

Por este medio manifestamos, que en caso de ser aprobado el proyecto **NOMBRE DEL PROYECTO,** con Número de registro **NÚMERO**, nos comprometemos a entregar de manera puntual, todos los informes Técnicos y Financieros que nos solicite la SEDEMA-Gobierno del Estado de Veracruz, y hacer llegar a la Oficina del Abogado General copia de estos informes. También nos comprometemos a concluir satisfactoriamente el proyecto en el tiempo que marque el Convenio de Asignación de Recursos que se firme para este fin.

Por otra parte, en caso de que se requiera apoyo financiero adicional para mantenimiento, infraestructura y/o gastos de instalación de equipo que pudiera ser solicitado en para el desarrollo del proyecto, así como gastos varios para desarrollo de este proyecto, tales recursos serán responsabilidad de la Entidad Académica donde se desarrollará el proyecto.

Atentamente

Responsable Técnico Responsable Administrativo

Vo. Bo.

Director/a o Coordinador/a de la

Entidad Académica